

I Premio Enid Blyton de Microrrelato 2021

La Biblioteca Municipal Ricardo León, desde la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Galapagar, convoca el “**I Premio Enid Blyton de Microrrelato 2021**”, con el objetivo de mantener viva la personalidad de esta gran escritora y para promocionar desde el punto de vista literario el municipio de Galapagar, con especial atención a la motivación de la lectoescritura en el sector juvenil.

El Premio, que este año celebra su primera edición, se regirá por las siguientes

BASES

1ª.- Pueden participar cuantos autores lo deseen nacidos con posterioridad al 1 de enero de 2004 y empadronados en cualquiera de los municipios de la Comunidad de Madrid, con una obra original e inédita en lengua castellana.

El **plazo de admisión** de originales concluye a las 24,00 horas del **7 de junio de 2021**. El fallo se hará público en el transcurso del Festival Galapanoir, siendo indispensable que el galardonado esté presente en el acto (con fecha a determinar entre el 10 y el 13 de junio). De lo contrario, pasará al primer finalista (y así sucesivamente).

2ª.- Los originales se enviarán en un archivo Word denominado PREMIO ENID BLYTON DE MICRORRELATO por correo electrónico a contacto@grupotierratrivium.com, aportando en un segundo correo los datos del autor (nombre y apellidos, dirección y teléfono de contacto). En el asunto se indicará igualmente “PREMIO ENID BLYTON DE MICRORRELATO”.

3ª.- El **Jurado** estará formado por personas representativas del ámbito literario madrileño.

4ª.- La Organización comunicará a los autores finalistas fecha, lugar y hora de la entrega de premios. Las obras ganadora y finalistas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Galapagar y formarán parte del fondo documental de la Biblioteca Municipal “Ricardo León”, pudiendo también ser difundidos, citando el nombre del autor, en publicaciones escritas

5ª.- La extensión de los **originales es de un máximo de dos DIN A-4** a una cara, entipo de letra Arial, cuerpo 12, interlineado 1,5 y páginas numeradas. Se podrá rechazar cualquier microrrelato que no se ajuste a estas características.

6ª.- El Jurado seleccionará 5 finalistas entre todos los trabajos recibidos, siempre y cuando reúnan la calidad requerida y Emitirá su fallo inapelable sobre los seleccionados, entre los que elegirá un ganador, que obtendrá un **primer premio valorado en 200 €** (sujeto a retención).

7ª.- El Premio **podría quedar desierto** si el Jurado estima que los relatos presentados no cumplen con la calidad literaria exigida.

8ª.- Las obras serán originales rigurosamente inéditos (es decir, que no hayan sido nunca publicadas parcial o totalmente ni dadas a conocer al público, a través de cualquier medio, incluido Internet). Tampoco podrán haber sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni estarán sujetas a compromiso alguno de edición.

9ª.- La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

10ª.- Participar en los Premios implica la aceptación de estas bases.

Más información: [@Grupo Tierra Trivium](https://www.facebook.com/GrupoTierraTrivium/) / contacto@grupotierratrivium.com